



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09
 Versión: 002
 Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

Existencia 30%
 Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La información contable SED 2025 fue elaborada según Marco CGN, Políticas DDC-SHD (V3-2024) y Anexo Técnico de Operación SED (Manual 13-MN-002, V2). Cumple con los lineamientos técnicos e institucionales.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El equipo contable aplica rigurosamente el Marco Normativo vigente y las políticas del Distrito y la SED para asegurar el correcto manejo y control de las cuentas institucionales.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El Manual de Políticas de la Institución es de aplicación obligatoria para cada una de las cuentas que integran la contabilidad de la SED, garantizando la uniformidad en el reporte financiero.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se validó que la caracterización de las cuentas y sus respectivos procedimientos contables guardan estricta correspondencia con la actividad y funciones propias de la entidad.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables de la SED tienen como propósito fundamental garantizar la emisión de información fidedigna y transparente, que refleje fielmente la realidad económica y financiera de la institución.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La OTC mantiene vigentes sus Planes de Mejoramiento con la OCI y la Contraloría de Bogotá, asegurando que su elaboración y seguimiento se ajusten estrictamente a los lineamientos técnicos establecidos por ambos organismos
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se verificó que los responsables de cuentas con hallazgos conocen y ejecutan los lineamientos para aplicar acciones correctivas y cargar las evidencias correspondientes.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La gestión de los PM ha permitido cumplir con las acciones de las CTA de Terrenos y CTAS por Cobrar, conforme a los conceptos de la DDC. Respecto a la OCI, las acciones avanzan según el cronograma y los lineamientos de la DDC, dando cumplimiento.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El proceso contable y los cinco procedimientos evaluados integran flujogramas, formatos y políticas que estandarizan el registro y formalizan la entrega de información de las áreas técnicas, garantizando uniformidad en el reporte institucional.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se constató que los profesionales dominan y aplican los procedimientos y flujogramas en la gestión de las cuentas bajo su cargo, tal como se acredita en las actas de soporte de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable (SCIC).
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los registros contables se imputa en su cuenta respectiva y con el soporte documental que valida la operación, incluyendo reportes de las áreas técnicas y sus correspondientes conciliaciones, garantizando la trazabilidad de la gestión financiera de la SED.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los procedimientos contables identificados garantizan que el proceso se ejecute conforme al marco normativo vigente, facilitando el cumplimiento técnico y la fiabilidad de los registros de la SED.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La contabilidad se registra por grupos, mientras que la individualización de bienes muebles se gestiona en el aplicativo Sicapital SAE-SAI, bajo responsabilidad de la DDE, garantizando el control detallado de los activos.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	A través del conocimiento de normas y circulares, los profesionales aseguran que el reporte y registro de bienes muebles se ejecute bajo los lineamientos institucionales, garantizando la integridad de la información contable.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Dirección de Dotaciones Escolares administra la individualización de bienes e inventarios mediante el aplicativo Sicapital SAE-SAI, asegurando el control auxiliar detallado que soporta el registro contable consolidado por grupos.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La estructura de flujogramas y procedimientos incluye la validación y conciliación periódica de saldos frente a las áreas de origen, asegurando la integridad de la información contable reportada.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se ha socializado el marco normativo, los procedimientos y los lineamientos técnicos para la elaboración de conciliaciones entre el personal de las áreas generadoras y la OTC, garantizando la alineación de criterios.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se verificó que el proceso de conciliación se ejecuta bajo el marco normativo y los lineamientos establecidos, permitiendo la identificación y depuración oportuna de diferencias antes de su incorporación definitiva en los estados contables.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El acceso al sistema Apoteosys se gestiona mediante perfiles y claves individuales, permitiendo que cada registro contable sea plenamente identificable y que el aplicativo conserve el rastro de auditoría de las actividades realizadas.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La OTC garantiza la segregación de funciones en el sistema Apoteosys, otorgando facultades plenas al equipo contable para la gestión de la información, y limitando el acceso de las áreas técnicas exclusivamente a consultas autorizadas.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El jefe controla el acceso, autorizando y asignando perfiles de edición y consulta. Solo el contador y el jefe de la Oficina tienen acceso completo.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Bajo el procedimiento 13-PD-016 y la Circular 000002 de 2025, la SED garantizó el cierre contable, la elaboración de estados financieros y la generación de libros oficiales, cumpliendo con los términos y el cronograma de reporte establecidos.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento es de pleno conocimiento para los funcionarios de la Oficina de Tesorería y Contabilidad, como responsables de generar los estados financieros de la SED
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La aplicación de este procedimiento es de carácter obligatorio para cada generación de los estados financieros.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Dirección Financiera emitió la Circular 05 de 2025 para establecer el cronograma de entrega de las dependencias. Esto se articula con el procedimiento 13-PD-016, que garantiza la integridad de la información y la consistencia en el cierre contable.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento es de pleno conocimiento para la Oficina de Tesorería, Contabilidad y las dependencias encargadas del reporte, quienes garantizan conjuntamente la información para los estados financieros de la SED.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	el procedimiento y los lineamientos se cumplieron de acuerdo a la revisión efectuada en las cuentas
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Las directrices están a cargo de la DDE, dependencia responsable del manejo y control de la cuenta de bienes muebles a través de los aplicativos SiCapital y SAI SAE, garantizando la integridad de los registros Bienes muebles de la SED.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Todos los profesionales responsables tienen conocimiento de las políticas contables y lineamientos relacionados con el tema de inventarios
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los procedimiento y lineamientos relacionados con el manejo de la cuenta de bienes muebles se les dio cumplimiento en el manejo y control de la cta adelantado por los profesionales de la OTC y la DDE.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El proceso contable cumple con el marco normativo y las políticas de depuración. En 2025, se realizaron dos comités de sostenibilidad contable cuyas decisiones constan en actas y actos administrativos que ordenan formalmente la depuración.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los profesionales de la OTC, conocen y aplican las normas y lineamientos de depuración de las ctas objeto de saneamiento.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Soportado en actas de comité, resoluciones de saneamiento y comprobantes, se garantiza la depuración de cuentas por cobrar y terrenos, conforme a los conceptos de la DDC y bajo el marco de sostenibilidad contable y legalidad de la vigencia

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El comité de Sostenibilidad Contable se realizaron dos secciones en el 2do semestre del año, ya que en el primer semestre no se adelantó como se indicó el oficio I-2025- 88147 del 11-06-2025, dirigido a los integrantes de este.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En los procedimientos evaluados se encuentran anexos el flujomas, en donde describe la forma como fluye la información de las áreas técnicas a la OTC para el cruce, conciliación y registro contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En los procedimientos evaluados se encuentra descrito la dependencias o áreas responsables de la entrega de la información contable.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los procedimientos estipulan los proveedores y los receptores de la información contable.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los movimientos en Apoteosys se registran por terceros(nombres, Cédulas, NIT, Centros de Utilidad), criterio que las áreas técnicas también aplican para asegurar la trazabilidad de la información contable.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La medición se ejecuta de forma individual por cada tercero en Apoteosys, integrando además el cálculo de deterioro y depreciación de los elementos para asegurar la realidad económica de los activos de la entidad
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las bajas contables se realizan de forma individual por tercero, garantizando la trazabilidad evidenciada y aprobada en las actas de los Comités de Sostenibilidad Contable y de Cartera
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los registros de los hechos económicos de la SED, se realizaron conforme a la Resolución No. 533 de 2015, las políticas contables, las circulares emitidas periódicamente durante la vigencia, y todas las directrices de la CGN y la DDC.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El sistema Apoteosys se encuentra alineado con el nuevo marco normativo, permitiendo el reconocimiento e identificación de los hechos económicos desde la subetapa de clasificación contable, garantizando así la integridad del registro inicial.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	De acuerdo a la Resolución 620 de 2015 (CGN), el aplicativo Apoteosys opera bajo el modelo 'Contabilidad 5', garantizando un reconocimiento de los hechos económicos alineado a la normativa y con capacidad de actualización normativa constante.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Ante cada modificación emitida por la CGN o concepto emitido por la DDC, se realizan las revisiones y ajustes correspondientes en Apoteosys, garantizando que la contabilidad de la SED se mantenga alineada con el marco normativo vigente.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los hechos económicos se encuentran debidamente reconocidos en la contabilidad, garantizando su trazabilidad mediante la identificación plena por terceros y centros de utilidad en todos los niveles del plan de cuentas.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La información registrada en la contabilidad de la SED se ciñe estrictamente a los criterios del Marco Normativo Contable, así como a los
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El registro de los hechos económicos sigue un orden cronológico desde la liquidación, integrándose mediante la causación automática en el sistema Apoteosys, lo que optimiza el flujo de información y minimiza el margen de error manual.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se observó que registran automáticamente de manera cronológica en el aplicativo Apoteosys y de acuerdo con el procedimiento 13-PD-016, desde el paso No.1 se verifica la completitud de todos registros.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se evidenció en los comprobantes de contabilidad, auxiliares de las cuentas y libros contables, el registro es cronológico, ya que los genera el aplicativo Apoteosys.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Soportes como facturas, contratos, recibos DDT, órdenes de pago y actos administrativos sustentan los registros contables. Estos documentos, junto con reportes judiciales y de almacén, se custodian en el repositorio OTC, clasificados por cuenta.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los soportes documentales que respaldan los hechos económicos son verificados y validados por profesionales especializados, asegurando la integridad de la información contable registrada.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La OTC centraliza la gestión de la información contable en un repositorio en OneDrive, el cual dispone de protocolos de acceso y restricciones de seguridad diseñados para salvaguardar la integridad, calidad y precisión de los datos institucionales
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El aplicativo Apoteosys genera de manera automatizada los comprobantes correspondientes a cada hecho económico registrado, garantizando la consistencia y oportunidad de los soportes contables.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El aplicativo Apoteosys genera automáticamente los comprobantes contables siguiendo una secuencia cronológica, lo que garantiza la integridad y el orden sistemático de los registros contables.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El aplicativo Apoteosys asigna la numeración en estricto orden cronológico, garantizando la integridad y la trazabilidad de cada registro contable.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El aplicativo Apoteosys genera automáticamente los libros contables, garantizando que cada registro esté vinculado directamente con los comprobantes que soportan los movimientos realizados.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La automatización del proceso en Apoteosys asegura la integridad de la información, permitiendo que los saldos reflejados en los libros contables coincidan exactamente con sus respectivos comprobantes de soporte.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza conciliación permanente de las cuentas, efectuando los ajustes pertinentes para garantizar que la información contable se cione estrictamente al marco normativo, las políticas contables y los procedimientos de la SED vigentes
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Bajo una cultura de autocontrol, se ejecutan mensualmente conciliaciones y cruces de cuentas para garantizar la precisión contable, cumpliendo con los procedimientos de la SED, sus políticas y el marco legal vigente.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se ejecutan controles continuos sobre los registros financieros, asegurando su validez a través de conciliaciones mensuales que sirven como soporte técnico y evidencia de la consistencia de los saldos.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los libros en Apoteosys están al día al 31/12/2025; sus saldos guardan plena correspondencia con los informes remitidos a la DDC de la SHD, los cuales sirven de base para el reporte consolidado a la Contaduría General de la Nación.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La contabilidad de la SED se ciñe a la Res. 533 de 2015 de la CGN y lineamientos de la DDC, cumpliendo las políticas y normativa vigente que establecen los criterios de medición para el reconocimiento de los hechos económicos.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La aplicación de políticas y criterios de medición por parte del equipo contable se encuentran soportadas. Lo anterior se evidencia a través de las conciliaciones periódicas y el detalle técnico expuesto en las notas a los estados financieros.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los criterios de medición, incluyendo vida útil, depreciación y deterioro, se ajustan estrictamente al Marco Normativo. Estos rubros son objeto de revisión periódica mediante conciliaciones antes de ser incorporados al sistema Apoteosys.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El procedimiento de medición posterior se ejecuta en estricta observancia del Marco Normativo contable, así como de las políticas, lineamientos y directrices técnicas emitidas por la DDC.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El cálculo de la depreciación se realiza bajo el marco normativo contable vigente, integrando las directrices de la Política Contable de la DDC-SHD y el Anexo Técnico de Políticas de Operación Contable de la SED.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Previo al registro en Apoteosys, se valida la vida útil y depreciación de activos fijos, asegurando el cumplimiento del marco normativo, las políticas contables y los procedimientos operativos de la SED.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Para la determinación del deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo, los profesionales responsables se ajustan estrictamente al Marco Normativo contable, así como a las políticas, directrices de la DDC y los procedimientos de la SED.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La medición posterior de Propiedad, Planta y Equipo se realiza en estricto cumplimiento de las políticas de la DDC, el Anexo Técnico de la SED y el Marco Normativo vigente; tal como se verificó en las revelaciones de los estados financieros.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los registros contables de la SED cumplen con el marco normativo de la CGN y las directrices de la DDC, garantizando la uniformidad y legalidad en el procesamiento de la información contable.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En la revisión permanente se realiza a través de las conciliaciones y cruces de cuentas, se identifican y actualizan los hechos económicos que deben ser objeto de medición posterior, los cuales se reflejan en los informes y soportes obtenidos
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para la medición posterior, se ejecutan procesos de análisis y validación de vidas útiles. En casos de desviaciones significativas, se recurre a peritajes técnicos para estimar la vida útil remanente, garantizando el cumplimiento de los criterios de reconocimiento del Marco Normativo Contable.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los hechos económicos están actualizados. Bajo el proceso de sostenibilidad contable, se ejecutó la depuración de saldos conforme al nuevo marco normativo y las políticas vigentes, asegurando la razonabilidad de los estados financieros.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los juicios que se han presentado son conceptos de la DDC, como ente rector para el Distrito en el tema contable
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los estados financieros se reportan en Bogotá Consolida según directrices de la SHD. Se publican físicamente en Atención al Ciudadano y en la web de la SED, con los respectivos soportes de cumplimiento generados por el sistema institucional
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Conforme a la Resolución 2 de 2022, que oficializa el procedimiento 13-PD-016 para la elaboración de estados financieros y libros oficiales, y siguiendo los lineamientos del Manual de Anexo Técnico de Políticas Contables de la SED.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Bajo el proceso 13-PD-016 y políticas de la SED, los estados financieros se elaboran y reportan en Bogotá Consolida. Se publican en la web y en Atención al Ciudadano, con soportes del sistema para antes de control y la ciudadanía en general.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La toma de decisiones se fundamenta en el presupuesto; no obstante, para la contratación de pólizas de seguros, se considero primordialmente los estados
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Conforme a las disposiciones de las normas contables, se procede con la elaboración de los estados financieros y sus anexos para su debida presentación.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Gracias a la automatización del sistema contable de la SED, los saldos de los estados financieros guardan total concordancia con los reportados en los libros oficiales.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Bajo los lineamientos de cada procedimiento y política contable, los saldos son objeto de conciliación y cruce previo a su reporte oficial, asegurando así su concordancia con el marco normativo

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La DDC de la SHD proporciona la respuesta a la pregunta, conforme a lo establecido en la Carta Circular No. 119 del 2 de febrero de 2023, emitida por la Contadora General del Distrito.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La DDC de la SHD proporciona la respuesta a la pregunta, conforme a lo establecido en la Carta Circular No. 119 del 2 de febrero de 2023, emitida por la Contadora General del Distrito.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La DDC de la SHD proporciona la respuesta a la pregunta, conforme a lo establecido en la Carta Circular No. 119 del 2 de febrero de 2023, emitida por la Contadora General del Distrito.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Mediante notas cuantitativas y cualitativas, la información contable asegura coherencia con los saldos del balance. Estas revelaciones proporcionan a la ciudadanía una ilustración clara y suficiente sobre la realidad financiera de la entidad.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	A través de las notas y revelaciones, se exponen los hechos económicos de la SED, los cuales han sido ajustados conforme a los criterios técnicos y normativos vigentes para el periodo 2025.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Mediante el uso de notas y revelaciones, se detallan los saldos junto con sus variaciones y deterioros, bajo un análisis concreto que justifica cada movimiento contable de la SED.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Mediante cuadros insertos en las notas y revelaciones, se exponen las variaciones de un periodo a otro, proporcionando una visualización clara de la evolución de las cifras financieras.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La gestión contable de la SED se desarrolla bajo los lineamientos y conceptos técnicos emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad (DDC) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD).
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Mediante procesos de corroboración y validación técnica, se asegura la integridad de la información de manera previa a la emisión y publicación oficial de los estados financieros.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	El informe de Rendición de Cuentas 2024 cita el marco normativo en la sección 1.3, pero carece de un desglose detallado de las cuentas. Esta omisión limita la comprensión ciudadana sobre las variaciones y la realidad financiera de la entidad
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	No fue posible realizar la verificación de la consistencia de las cifras, debido a que en el informe de rendición de cuentas, no se presentó el desglose de las mismas, solo se relacionaron los Estados financieros generados por la OTC de forma cualitativa; sin embargo los estados financieros numericos tienen su sustento en notas.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si bien dicha información no se detalla en la rendición de cuentas, las explicaciones pertinentes se exponen de manera clara y precisa a través de las revelaciones y notas a los estados financieros.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Bajo la metodología de riesgos de la SED, se identificó y monitoreó un riesgo en el proceso contable, garantizando la efectividad de las acciones de control contable.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	De acuerdo con la Metodología para la Administración del Riesgo de la SED, durante la vigencia 2024 se identificó un riesgo específico, cuyo seguimiento y monitoreo se encuentran debidamente documentados en los registros del proceso.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Para el proceso contable, el riesgo identificado se califica con una probabilidad inherente baja y un impacto moderado.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Existen tres controles implementados para la gestión del riesgo: emisión de directrices, conciliación de saldos y generación de información. Se ha verificado la existencia de soportes documentales que garantizan la operatividad de los mismos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La revisión y actualización de los riesgos se realiza de forma anual, tomando como referencia los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El riesgo identificado cuenta con tres controles, los cuales son ejecutados por el equipo profesional mediante la aplicación de lineamientos específicos y la conciliación de saldos de las cuentas.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se verificó el seguimiento realizado al mapa de riesgos por parte del responsable de la OTC, quien proporcionó la evidencia documental correspondiente.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los profesionales de la OTC poseen las competencias y la formación especializada que demanda el ejercicio de sus funciones contables.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El personal del área contable cuenta con la formación técnica necesaria para garantizar el correcto reconocimiento y medición de los hechos económicos del proceso.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	En el año 2025, el Plan Institucional de Capacitación (PIC) no incluyó formación específica en materia contable. Lo anterior, pese a los requerimientos realizados por la OTC y la OCI ante la Dirección de Talento Humano (DTH), derivados de los resultados de la evaluación del SCIC 2024.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La OTC manifestó capacitación en ISO 9001:2015 por su certificación; no obstante, se evidenció que el PIC omitió formación técnica contable, persistiendo una brecha en el fortalecimiento de habilidades específicas para el proceso contable.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	En la auditoría del SCIC 2025 se encontró que la OTC solicitó y recibió capacitación en atención a la gestión adelantada por la misma dependencia, sin estar incluida en el PIC; lo anterior evidencia la apropiación del tema contable por parte del área.
			32,00	TOTAL		31,34	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

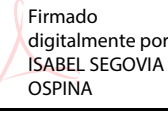
Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0,979375
Calificación	4,90

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma 

Nombre: MARLON ENRIQUE MENÉNDEZ VILLAMIZAR

Cargo: JEFE (ASESOR) OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 

Nombre: ISABEL SEGOVIA OSPINA

Cargo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Elaborado Por: NORA YOLANDA MARTINEZ MORA Y OLGA INÉS AGUILERA CIENDÚA
Profesionales oficina de Control interno



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2025

FORTALEZAS

1. El proceso contable de la SED se ejecuta en estricta observancia del Marco Normativo Contable, las Políticas Contables Distritales V3 (2024), el Manual de Anexo Técnico V2 (2024) y la Circular 05 de 2025 de la Dirección Financiera y a los procedimientos oficializados por la SED
2. La SED gestionó efectivamente la subrogación de \$212.228.896.083 hacia la Agencia ATENEA (Convenio 2312 de 1999). Según el oficio S-2025-322914 de septiembre de 2025, esta acción asegura la sostenibilidad contable y la actualización de los saldos financieros institucionales.
3. Se destaca el cumplimiento integral de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá. La gestión, orientada a las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo y cuentas por cobrar, se ejecutó bajo los lineamientos técnicos de la DDC y quedó formalizada mediante el radicado 2025ER158519O1 del 27 de junio de 2025, indicado en el título conclusiones numerales 1. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes de las cuentas por cobrar en el numeral 2. Predios pendientes de reconocimiento por limitaciones de información técnica, jurídica o de medición y numeral 3. Predios pendientes de reconocimiento por limitaciones de información técnica, jurídica o de medición. Igualmente se ordena la depuración con la Resolución No. 2467 del 31 de octubre de 2025 "Por la cual se ordena una Depuración Ordinaria de algunos saldos contables de la Secretaría De Educación Del Distrito", derivada del comité de sostenibilidad contable realizado en 3 de septiembre de 2025, y la Resolución 2741 del 29 de diciembre de 2025 "Por lo cual se ordena la revelación en notas a los estados Contables de unos predios en proceso de normalización de la SED", de acuerdo, a las decisiones tomadas en la reunión del comité de Sostenibilidad Contable del 20 de noviembre de 2025.

DEBILIDADES

1. Se observa una utilización limitada de los estados financieros como instrumento para la toma de decisiones estratégicas, prevaleciendo el uso de reportes presupuestales sobre los contables. Así mismo, la rendición de cuentas presenta un carácter meramente formal, limitándose a declarar el cumplimiento del Marco Normativo de la CGN sin proporcionar un análisis técnico-financiero que aporte información relevante de la gestión.

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10



2. Se identificó una gestión parcial por parte de la Dirección de Talento Humano en el fortalecimiento de competencias técnicas para el área contable. El Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) presenta un desequilibrio temático al priorizar la norma ISO 9001:2015 sobre la actualización normativa contable, lo que limita el desarrollo de habilidades especializadas necesarias para mitigar riesgos en el reconocimiento y revelación de la información financiera.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

En la evaluación realizada al cumplimiento de las observaciones efectuadas en los seguimientos realizados por la SED y la Contraloría de Bogotá, encontrando lo siguiente:

1. En referencia al CDT constituido por el Colegio Nicolás Esguerra con recursos de arrendamientos, inicialmente registrado en la cuenta 113301 (Equivalentes al efectivo) con contrapartida en el pasivo 240101 (Bienes y servicios), se informa que la Oficina de Tesorería y Contabilidad (OTC) solicitó orientación técnica a la Dirección Distrital de Contabilidad. En respuesta, mediante el oficio DDC2025ER16819701 del 10 de julio de 2025, se emitieron las directrices contables pertinentes, las cuales fueron aplicadas por el Contador del FSE del plantel. Los detalles de este procedimiento y su cumplimiento normativo se encuentran debidamente detallados en las Notas o Revelaciones a los estados financieros.
2. Se evidenció el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá respecto a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, y Cuentas por Cobrar. Esta gestión, avalada por el radicado 2025ER15851901, permitió clasificar partidas y gestionar predios con limitaciones técnicas o jurídicas. Asimismo, se formalizó la depuración y revelación de saldos mediante las Resoluciones 2467 y 2741 de 2025, emitidas tras las decisiones del Comité de Sostenibilidad Contable, garantizando la correcta normalización de los estados financieros de la entidad.

RECOMENDACIONES

1. Se reitera la necesidad de gestionar ante la Dirección de Talento Humano las capacitaciones del Plan Institucional (PIC) en materia contable para fortalecer las competencias de la Oficina de Tesorería y Contabilidad; lo anterior, pese a que la Oficina de Control Interno solicitó estas acciones mediante el memorando No. I-2025-19943 tras detectar debilidades en la evaluación de 2024, a la fecha no se han adelantado dichas jornadas. Cabe precisar que las capacitaciones realizadas el año



pasado fueron gestionadas directamente por el área contable ante la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda Distrital y no a través del canal institucional.

2. Se insiste a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), el integrar de manera obligatoria los estados financieros dentro de los procesos de rendición de cuentas. Es imperativo que la información contable deje de ser un registro aislado y se convierta en el soporte técnico de la gestión pública; por ello, se recomienda que la Oficina de Tesorería y Contabilidad, en coordinación con las áreas misionales, diseñe mecanismos de difusión que permitan a la ciudadanía y a los entes de control conocer la situación patrimonial y el uso de los recursos de la entidad. El uso de esta información no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que es fundamental para la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la transparencia institucional.

Firma

Nombre:

Cargo:

MARLON ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ISABEL SEGOVIA digitalmente por
OSPINA ISABEL SEGOVIA
OSPINA

Firma

Nombre:

Cargo:

ISABEL SEGOVIA OSPINA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Elaborado por: Nora Yolanda Martínez Mora y Olga Inés Aguilera Ciendúa
Profesionales Oficina de Control Interno